

“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN N° 535/2021

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE REVISIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DE LA CONVOCATORIA I/2021

Asunción, 21 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO

La Resolución N° 492/2021 “Por la cual se establece la nómina de investigadores categorizados como activos y asociados en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII) como resultado de la evaluación de permanencia en el marco de la Convocatoria I/2021 (correspondiente a la evaluación de investigadores categorizados en el Nivel I y Nivel II)”.

Las solicitudes de reconsideración remitidas vía el Sistema de Postulación a Instrumentos-SPI por los postulantes del Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII), para la evaluación de permanencia en el marco de la Convocatoria I/2021.

El Acta N° 64 de la Comisión Científica Honoraria-CCH, de fecha 4 de noviembre de 2021, donde se aprueba la lista de los investigadores propuestos para integrar el Comité de Revisión.

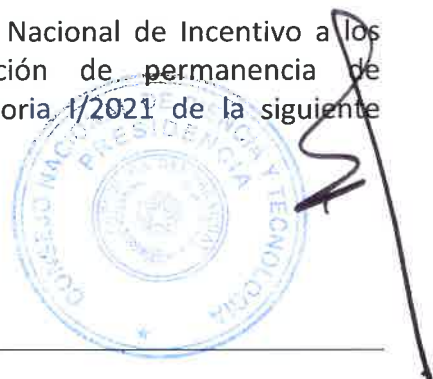
El Acta de reunión del Consejo del CONACYT N° 613 de fecha 16 de noviembre de 2021 donde se aprueba la lista de los investigadores propuestos para integrar el Comité de Revisión.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3.124/2019 promulgado el 20 de diciembre de 2019 “Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República”.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA RESUELVE:

Art. 1°. **CONFORMAR** el Comité de Revisión del Programa Nacional de Incentivo a los investigadores (PRONII) correspondiente a la evaluación de permanencia de investigadores categorizados en el marco de la Convocatoria I/2021 de la siguiente manera:



“CONACYT, desarrollando cultura de ciencia, tecnología, innovación y calidad”

RESOLUCIÓN Nº 535/2021

POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE REVISIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO A LOS INVESTIGADORES (PRONII) CORRESPONDIENTE A LA EVALUACIÓN DE PERMANENCIA DE LA CONVOCATORIA I/2021

Nombre	Apellido	Nivel	Área de la Ciencia
Margarita	Samudio Acevedo	II	Ciencias de la Salud, Química y Biología Animal
Sarah Patricia	Cerna Villagra	II	Ciencias Sociales y Humanidades
Alberto	Esquivel Mattos	II	Ciencias Agrarias y Naturales, Botánica
Raúl Igmarr	Gregor Recalde	III	Ingenierías y Tecnología, Matemática, Informática, Física

Art. 2°. **COMUNICAR** a quien corresponda y cumplido, archívese.


B. Eduardo Felippo, Ing. Ind.
Ministro
Presidente del CONACYT